



Los diputados gitanos luchan por romper un techo de cristal para combatir estereotipos

Raquel de Blas (Efe) MADRID

Las elecciones de abril de 2019 quedarán siempre en la memoria del pueblo gitano: cuatro de sus representantes lograron el acta de diputado. Siete meses después, en la repetición de los comicios, tres de ellos consiguieron mantenerla y llegar hasta la tribuna del Congreso para denunciar la discrimi-

nación que sufre esta comunidad. Se trata de Beatriz Carrillo (PSOE), Ismael Cortés (En Comú Podem) y Sara Giménez (Cs), que lo recordaron con motivo de la conmemoración ayer del Día Internacional del Pueblo Gitano, comunidad que en España integran más de 750.000 personas.

Fue en 1977 cuando Juan de Dios Ramírez abrió un inexplora-

do y nuevo camino de participación en la vida pública y política de la comunidad gitana: obtuvo escaño como diputado en las elecciones constituyentes y lo mantuvo hasta 1986. Desde entonces, sólo otros dos gitanos han pisado las Cortes, Silvia Heredia (entre 2016 y 2019) y Andrés Núñez (un mes en 2019 por una sustitución).

Junto a Carrillo, Cortés y Jimé-

nez fue elegido en abril de 2019 Juan José Cortés (PP), padre de la niña Mari Luz, asesinada en 2008, que se convirtió en la cara más reconocible de estos cuatro diputados gitanos por su defensa de la prisión permanente revisable.

“Es un momento histórico. Aunque seamos un número muy pequeño, por primera vez estamos tres diputados gitanos en el templo de la democracia”, ensalza Carrillo convencida de que es el momento de que se escuche la voz del pueblo gitano en el Congreso y se lleven a cabo reformas legislativas para acabar con el antigitanismo.